



D/D<sup>a</sup> Yolanda Reche Luz  
 Como Presidente/a de Entidad Local afectada,  
 propone la siguiente enmienda:

**“PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, Y SU CONVOCATORIA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES PARA EL DISEÑO, DINAMIZACIÓN, DESARROLLO Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES LOCALES DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS EN ANDALUCÍA, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES”**

ENMIENDA DE (Señale con X)			AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA					
SUPR	MODIF	ADIC	Exposic.	Art.Apart.Letr.Párr.	Disposición (número)			
	X	X		Art. 40.1	Transit.	Adicional	Derogat.	Final

TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).

**Incluir Presupuesto para actividades, Cursos Formativos de Capacitación Profesional**, material para el desarrollo de las actividades, ...

JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)

La exclusiva aportación para gastos de contratación de personal limitaría enormemente el adecuado desarrollo del Plan, así como la consecución de la finalidad pretendida por el mismo.

En La Carolina 9 de Abril de 2018  
 UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

**Firma de la persona proponente:**

**Sello de la Corporación**